

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

37 *ANUNCIO de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.*

Intentada la notificación a los interesados o a sus representantes de los actos del procedimiento recaudatorio, cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información: 915 803 566/567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

Azpeitia Muñoz, Laura María. — 50094202-T. — Resolución concesión aplazamiento/fraccionamiento 124/2010.

Baus Echevarría, Francisco José. — 5672857-E. — Archivo solicitud aplazamiento/fraccionamiento 121/2010.

Construcciones y Reformas Azábal, Sociedad Limitada Laboral. — B-83649533. — Apremio 10/151/00393.

Excavaciones Mabenur, Sociedad Limitada. — B-83472530. — Embargo 02014011000057.

Fernández Jerez, Francisca. — 24098326-F. — Embargo 02530060901963.

García Aguilar, Miguel. — 52104636-E. — Embargo 04014051000003 (en calidad de condueño).

García Aguilar, Miguel. — 52104636-E. — Embargo 04018051000001 (en calidad de condueño).

Mendieta Mendieta, Rocío. — 70038219-E. — Embargo 02513080902288.

Mendiocio, Sociedad Anónima. — A-81842734. — Apremio 10/513/00174.

Mendiocio, Sociedad Anónima. — A-81842734. — Apremio 10/513/00175.

Mendiocio, Sociedad Anónima. — A-81842734. — Apremio 10/513/00176.

Mendiocio, Sociedad Anónima. — A-81842734. — Apremio 10/513/00177.

Parlahostel, Sociedad Limitada. — B-82031113. — Ejecución garantías.

Pérez Ramiro, María del Carmen. — 5216917-B. — Resolución concesión aplazamiento/fraccionamiento 82/2010.

Recreativos Fabar, Sociedad Limitada. — B84441674. — Apremio 10/513/00146.

Recreativos Relesa, Sociedad Limitada. — B82824897. — Apremio 10/513/00133.

Recreativos Relesa, Sociedad Limitada. — B82824897. — Apremio 10/513/00202.

TDS Inversiones, Sociedad Limitada. — B80514847. — Ejecución parcial garantías.

Madrid, a 18 de junio de 2010.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/3.022/10)